

Colonialidad y espacio público: El monumento de Cristóbal Colón en Lima

*David Ayala Del Río*¹

“América no sólo es una noción o un axioma geográfico,
es un concepto espiritual y un organismo que late, se expresa y convulsiona”
Gamaliel Churata²

Introducción

En los últimos meses, como un paréntesis ante la pandemia que cruzamos, hemos visto diversas manifestaciones

1 Muralista. Bachiller en Artes Plásticas y Visuales por la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú. Estudiante de la Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
david.ayala@unmsm.edu.pe

2 Del texto *La América no existe*. Gamaliel Churata, 1936.

que ponen en cuestión la integridad y el simbolismo de los monumentos públicos, muchos de ellos con valor patrimonial. En Estados Unidos, como protesta, se han derribado estatuas que representan personajes confederados, esclavistas y racistas, en otros países ha sucedido lo mismo con personajes históricos que han reforzado la mentalidad colonial, entre ellos Cristóbal Colón y el rey Leopoldo II de Bélgica; todo esto como parte de la reacción acontecida después del asesinato del ciudadano afroestadounidense George Floyd por un oficial blanco en Mineápolis. Estos sucesos han repercutido en el mundo, no sólo como una noticia que conmociona, sino como un hecho para reflexionar.

La crisis de occidente trae consigo una repercusión global, muestra los errores estructurales de su máximo referente, Estados Unidos y, con ello, visibiliza un rezago en nuestra realidad: la colonialidad y el eurocentrismo. A pesar de los procesos independentistas en América Latina, aún queda la mentalidad colonial normalizada en nuestras sociedades. En términos de Quijano (2000), seguíamos siendo lo que no somos, asumiendo Europa como el paradigma a seguir, no sin antes naturalizar las estructuras coloniales que nos dejó el sometimiento español, como la religión y las categorías raciales en la sociedad. Es así que en el centro histórico de Lima encontramos un monumento que es el punto de discusión del presente artículo, el monumento a Cristóbal Colón, ubicado paradójicamente en la avenida 9 de diciembre, fecha en que se dio la Batalla de Ayacucho, sellando la independencia del Perú.

Sobre Colón se han formado diversas posiciones, desde la conservadora óptica del hombre que trajo la modernidad y la iglesia a un lugar atrasado, pues el concepto colonial planteaba que “los pueblos colonizados eran razas inferiores y –por ello– anteriores a los europeos” (Quijano, 2000, p. 123). También se

refieren a la imagen del genovés como un descubridor y utópico navegante, Mariátegui (1985) con emoción y crítica refiere que “Colón es el gran aventurero: pionero de pioneros [...] ya que América es una creación suya” (p. 126). Y tercero, claro está, la del causante de uno de los procesos más deleznable de nuestra historia, que inaugura un ciclo de dominación, saqueo y sumisión continental, así como la repartición del gran territorio que era el *Abya Yala* (Carrera y Ruiz, 2016).

Lo trascendental en su papel histórico, y el descubrir para occidente estas tierras, es que replanteó la estructura mundial social, económica y culturalmente:

Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros [...] De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial (Quijano, 2000, p. 122).

El cambio estructural del mundo y el proceso de colonización fue un hecho atroz para las civilizaciones originarias, hecho que repercutió en toda América, África, parte de Asia y tardíamente en Oceanía. A partir de esa premisa nos podemos cuestionar ¿quién es Colón? ¿por qué lo homenajeamos? Abriendo el debate sobre el mensaje político de la figura de Cristóbal Colón y el monumento como base simbólica de su presencia-vigencia en la actualidad peruana. El artículo se atreve a cuestionar la integridad del monumento, de

esta forma se traza el objetivo de analizar el patrimonio cultural sin el velo de intangibilidad con el que tradicionalmente se le trata, confrontando la colonialidad y el eurocentrismo enquistados en el campo patrimonial.



Figura 1. Estatua Cristóbal Colón derribada. Minnesota. Año 2020. Fuente: BBC.

1. Historia: Radiografía de una joven República y del monumento

El monumento a Cristóbal Colón fue planeado en el gobierno de Rufino Echenique, pero no fue ubicada en su emplazamiento urbano sino hasta el gobierno de Ramón Castilla (Vifian, 2015). Vio la luz el 3 de agosto de 1860, siendo obra del escultor italiano Salvatore Ravelli. Tuvo como primera ubicación el óvalo de la Alameda Acho. Posteriormente, en 1872, fue trasladado al Paseo de la República, donde se encuentra hoy el monumento a Miguel Grau. En 1898, bajo el gobierno de Nicolás de Piérola, fue trasladado por tercera, y

definitiva, vez a la recién abierta avenida 9 de diciembre, donde se ubica actualmente, adoptando el nombre de *Paseo Colón*. Fue el segundo monumento realizado bajo pedido gubernamental, el primero fue el monumento al libertador Simón Bolívar, ubicado en la plaza que lleva su nombre, frente al Congreso de la República del Perú, inaugurado en 1853. De esta forma el monumento a Cristóbal Colón constituye uno de los más antiguos del Perú republicano, lo que le da el valor histórico-patrimonial.

Pues bien, veamos qué hubo detrás del monumento, su contexto y lo que llevó a conmemorar al viajero genovés.



Figura 2. Estatua de Cristóbal Colón. Óvalo Acho, Lima. Año 1860.

Fuente: Lima Antigua.



Figura 3. Estatua de Cristóbal Colón. Parque de la Exposición (segunda reubicación), Lima. Año 1872. Fuente: Lima La Única.

Perú para ese tiempo caminaba sin rumbo, décadas de golpes y sin bases que proyectaran el ideal de república. Su gran debilidad no era financiera ni demográfica sino teórica, moral y política. Neira (2009) nos explica:

En el Perú poscolonial no mandaba nadie [...] el XIX era el escenario preferido para cuartelazos y conspiraciones [...] Salaverry se levanta en Chachapoyas y Trujillo. Escobedo en Cusco. Gamarra es derrotado en Maquinhuayo. En Tacna, una asamblea de plenipotenciarios establece la Confederación y en

Huancayo, escenario de la Constitución de 1839, otra la aniquila (p. 378).

Así entramos a un escenario conflictivo, donde las clases dominantes disputaban el poder. Entre los presidentes, uno de los más destacados fue Ramón Castilla, siendo un político peculiar en nuestra historia republicana, “pudo ser considerado en un momento un liberal y después un conservador, según de cuál de sus gobiernos se trate. Aún, podría decirse que, en un solo gobierno, el segundo, empezó como liberal y finalizó como conservador” (Pease, 1993, p. 143). Podemos concluir que tuvo amplia visión al futuro y al desarrollo nacional, pero atribuía este horizonte a los trazados por occidente. Esta visión reformista y liberal se contenía en algunos puntos cuando entraba en cuestión criterios de la Iglesia católica, siendo un híbrido entre ambas corrientes.

Castilla se autodenominó gobierno de la moralidad. La laboriosidad y moralidad de una ciudadanía participativa y católica son un binomio perfecto dentro de la lógica de progreso de la década de 1850 y que se extendería hasta las políticas desarrollistas de Manuel Pardo y Lavalle. (Vifian, 2015, p. 85)

En ese sentido Perú, y Lima en específico, mutó para desapegarse poco a poco de su imagen y ornamento colonial, y apostar por una imagen moderna, al nivel de la Europa de su tiempo. Castilla representó esa tímida, pero primaria, intención de cambio que posteriormente Balta ampliaría con el derrumbe, material y simbólico, de las murallas de una Lima virreinal. Pero esta modernización no apuntaba más que al gusto de la clase dominante; habiendo una gran ausencia de

la inclusión cultural y social de los sectores populares. Éramos, pues, un país diverso donde una minoría gobernaba.

La pequeña minoría blanca en el control de los Estados independientes y las sociedades coloniales no podía haber tenido, ni sentido, ningún interés social en común con los indios y negros y mestizos. Al contrario, sus intereses sociales eran explícitamente antagónicos respecto de los siervos indios y los esclavos negros, dado que sus privilegios estuvieron, precisamente, hechos del dominio/explotación de dichas gentes (Quijano, 2000, p. 141).

Esta visión supremacista se retrata sólidamente en Cristóbal Colón y su necesaria presencia en una República que carga rezagos coloniales. Pero esta presencia, también reflejaba un pensamiento hegemónico de aquel joven Perú.

En breve: el racismo fortaleció los sentimientos de superioridad de las élites, justificando, de otro lado, la exclusión de las mayorías del manejo de lo público. Oligarquía, racismo y aristocracia han estado tan íntimamente vinculados que ninguno de ellos puede concebirse por separado (Portocarrero, 2004, p. 219).

Según Ragas (2005), recaía un menosprecio a los indios, negros, en menor grado a los asiáticos, y a los mestizos; criterios que los sectores dominantes reforzaron a partir de los temores que desataron las rebeliones de fines del siglo XVIII y el periodo de anarquía que vivió el país hasta mediados del siglo XIX. Por eso la necesaria exclusión de ellos a la toma de decisión y poder en el Perú. Junto a esta mentalidad excluyente, surge la inestabilidad en la gobernanza nacional. Hay, sin duda,

una ausencia de las bases democráticas en las cuales regirse, demostrando la endeble construcción del Estado-Nación en el Perú. La democracia, partiendo de Lynch (2009), se constituye y desarrolla por la interacción entre agentes estatales y actores sociales en determinadas condiciones históricas, y este vínculo es nulo en la temprana República. Los símbolos y los paradigmas a seguir eran propuestos desde, y para, las clases dominantes, continuando una tradición colonial vertical y jerarquizada en el poder. Sumado a esta estructura, el arquetipo occidental de desarrollo político y un velo tradicional religioso.

En ese contexto se devela el monumento a Cristóbal Colón. Además del mensaje colonial que expresa la sola figura de Colón, tiene un refuerzo en los elementos estéticos que componen la obra. Analicemos el monumento, en el estilo es una escultura neoclásica, representa al navegante con una capa que cubre la mitad de su cuerpo, mostrando su jubón acuchillado y su sayo a la altura de la rodilla, elementos típicos de su tiempo; muestra una gorra en la cabeza con plumas, característica prenda con la que se le ilustra. Hasta ahí tenemos una descripción del principal personaje, sin embargo, la composición es de dos cuerpos, ahí entra el mensaje y el motivo de crítica. El segundo cuerpo muestra una mujer 'india', con rasgos estilizados al canon occidental, que representa al Nuevo Mundo; semidesnuda con unas flechas en su espalda, en una mano lleva la cruz junto a Colón y en la otra, en posición apaciguada, deja caer una flecha. Colón posa de pie, con mirada firme hacia el horizonte cargando un medallón con los rostros de los Reyes Católicos, ubicándose en una posición paternalista; mientras la mujer es representada como elemento pasivo. La obra nos muestra el proceso evangelizador que trajo Colón y, claro está, de superioridad y desarrollo para el nuevo mundo, "América está desnuda, mientras Colón viste sofisticadamente; y América está

sentada, mientras Colón parado” (Vifian, 2015, p. 106). La imagen evangelizadora era esencial, pues fue la religión una de las principales tácticas de los españoles para doblar la fe de los dominados. “No descuidaron los invasores el desprestigio que las armas habían dado a la cruz y rápidamente procedieron a encadenar las conciencias, al mismo tiempo que esclavizaban los cuerpos” (Mariátegui, 1972, p. 57).

No es extraña la representación de ‘América’ como una mujer, siendo la clásica representación patriarcal del arte occidental, que mantiene la figura femenina como pasiva, musa y contemplativa en la obra, mientras la figura masculina es la que representa al ser dominante. Berger (1972) nos recuerda esa jerarquía sexista en el arte, “los hombres miran a las mujeres, las mujeres se miran a sí mismas siendo miradas”. Así, vamos construyendo un discurso eurocéntrico y patriarcal a través de los roles de poder en el monumento. Una estructura sexista en el arte que rigió con fuerza hasta mediados del siglo XX y aún, en algunos sectores, se resiste a cambiar.

En esta lectura histórica, podemos comprender las características endebles de la temprana República, que se apoya y resigna como hijo de España y de su descubridor. Donde su proceso de independencia fue una discusión territorial y no ideológica. Ante esa dejadez nos apoyamos en las lecturas contemporáneas, las cuales nos permiten analizar y cuestionar el sesgo colonial con que se usó el espacio público, así como el adoctrinamiento en normalizar las viejas estructuras coloniales a través de los monumentos.

En más de siglo y medio desde la colocación del monumento se ha integrado al paisaje urbano del centro histórico de Lima, sumándose al Patrimonio Cultural de la Nación. En 1991 la UNESCO inscribe el Centro Histórico como Patrimonio Mundial de la Humanidad, del mismo

modo la Municipalidad Metropolitana de Lima delimita la Zona Monumental del Centro de Lima, dentro de los cuales el Monumento a Colón se ubica, encontrando una cómoda salvaguardia.



*Figura 4. Estatua de Cristóbal Colón. Paseo Colón. Año 2009.
Fuente: Calles de Lima.*

II. Del #BlackLivesMatter al cuestionamiento de occidente

Dejando la premisa histórica y viendo la escena contemporánea, el 2020 ha marcado una revolución en la historia de la humanidad. La pandemia del COVID-19 ha golpeado naciones, indistintamente afectó a todas las clases sociales, ha demostrado los aciertos y desaciertos de los modelos

políticos, adelantó un tibio escenario de guerra fría y disputas por el poder. Entre los sucesos, ha ocurrido uno que tuvo gran repercusión en el mundo: la lucha contra el racismo y todo sesgo supremacista/colonial.

“El hecho demuestra que la sociedad en la que vivimos no es realmente lo que pretende representar ante el resto del mundo” (2010, p. 56), comentó Malcolm X a la revista *Young Socialist* en 1964, tras el asesinato de tres afroestadounidenses y la impunidad sobre sus asesinos. Décadas después, continúa esa realidad.

El asesinato del afroestadounidense George Floyd el pasado 25 de mayo por Derek Chauvin, un policía blanco de Minneapolis, fue el detonante de una oleada de protestas con repercusión mundial. La protesta se extendió por las diversas ciudades de Estados Unidos, llegando a la misma Casa Blanca. En los días siguientes la protesta se extendía por Latinoamérica, Europa, Oceanía, África y Asia. Esta protesta puso en cuestión la estructura racista y supremacista que mantiene Estados Unidos.

Quijano (2000) nos explica:

Al fundarse Estados Unidos como país independiente, el proceso de constitución del nuevo patrón de poder llevó desde el comienzo a la configuración de un Estado-nación. En primer término, a pesar de la relación colonial de dominación entre blancos y negros y del exterminio colonialista de la población india, dada la condición abrumadoramente mayoritaria de los blancos, es inevitable admitir que dicho nuevo Estado-nación era genuinamente representativo de la mayoría de la población. (p. 138).



Figura 5. Protestas en Minneapolis. Año 2020. Fuente: AP/ Julio Cortez.

Esta situación ha mostrado lo normalizado que están estos patrones de poder en nuestras sociedades. Fanon (2018) nos explica que “el colonialismo empuja al pueblo dominado a plantearse constantemente la pregunta ¿quién soy en realidad?” (p. 75). Cuestionando nuestra propia identidad. Este proceso ha sido muy fuerte en América y África, donde nos es más fácil señalar el racismo estructural de occidente, pero lo asumimos como normal en nuestras respectivas sociedades. Sin embargo, estos conflictos nos muestran que las estructuras no son perennes, y en los cuales podemos ser actores de cambio.

El negro, en ciertos momentos, se halla encerrado en su cuerpo. Pero para un ser que ha adquirido conciencia de sí y de su cuerpo, que ha llegado a la dialéctica del sujeto y el objeto, el cuerpo ya no es una causa de la estructura

de la conciencia, se ha convertido en un objeto de conciencia. (Fanon, 2009, p. 186)

Esta crisis estructural no es nueva, brota y rebrota cada cierto tiempo. El *Cinturón Negro*, Malcolm X, Luther King, las *Black Panthers*, las pandillas del Bronx, en distintas etapas la resistencia afroestadounidense se ha mostrado con una clara posición autodefensiva. Lo sorprendente en el asunto recae que después de arduas batallas y penosos episodios de conflicto social, aún se mantiene la mentalidad racista, siendo defendida desde el poder de este Estado-Nación. En este sentido, la última lucha contra el racismo revive la frase *#BlackLivesMatter* (las vidas negras importan), respondiendo al constante abuso sobre la comunidad afrodescendiente, pero también abre el escenario a todas las diversidades que componen la sociedad, enfrentando criterios supremacistas, racistas y excluyentes. Esta crítica a occidente agrupa pues, al latino, al indígena, al asiático, y cada cultura ajena al hegemónico occidental, también al blanco que cuestiona sus privilegios históricos y que debe *deconstruir* su entorno social. No es sorprendente que la reacción conservadora, blanca, responda con su propio eslogan *#AllLivesMatter* apoyado e impulsado por el Partido Republicano y sus figuras representativas; más allá de una reflexión y autocrítica, se justifican y mantienen los motivos de sus acciones, pues todas las vidas que importan para ellos, son las que defienden esta supremacía estructural, como el joven asesino Kyle Rittenhouse, quien fue defendido por Donald Trump, el presidente de los Estados Unidos.

Esta coyuntura refuerza un carácter que se ha ido formando en nuestra región latinoamericana, el giro decolonial. Pues occidente fue quien impuso el criterio de raza y, con ello, los instrumentos de clasificación social en necesidad a un

mercado mundial que los favorecía. Si bien ha cumplido su fin en ser hegemonía dentro de la mentalidad de los dominados, también ha generado una reacción a ésta, que en la coyuntura actual se muestra como un pensamiento alternativo.

Esta actitud decolonial va más allá de la gesta independentista del siglo XIX y las guerrillas antiimperialistas del XX, sino que se apoya en un criterio teórico que cuestione las estructuras impuestas por occidente, impulsando la introspección política, económica y social de Latinoamérica. Esta lucha se refleja en la resistencia Mapuche en Chile, la autodeterminación de pueblos y comunidades originarias en la Amazonía, los movimientos sociales en Ecuador, Venezuela, Colombia, Brasil o Perú, y las experiencias de gobiernos progresistas en la región. De este modo la lucha por visibilizar al *otro* –ajeno al criollo dominante– avanza, pero se topa con los rezagos coloniales normalizados en la sociedad, reforzada por las instituciones de poder. Este choque de criterios genera el conflicto sobre lo correcto o incorrecto en el espacio público, en las representaciones y en la forma de analizar nuestra historia oficial.

¿Los conflictos y las crisis de occidente deben ser vistos como hechos catastróficos o más bien nos exponen debilidades a considerar para replantear estructuras y procesos? En este sentido, *#BlackLivesMatter* no inicia un proceso de cambio, en menor grado, contribuye a visibilizar las fallas estructurales dentro del paradigma de occidente, pero nos invita a reflexionar sobre las otras luchas, menos mediáticas pero trascendentales, en las regiones ajenas al europeo y estadounidense, ajenas a occidente.



Figura 6. Protesta en Washington DC. Año 2020. Fuente: RTVE.

III. Acción y reacción: ‘Atentados’ y la defensa conservadora

Como mencionamos líneas atrás, toda representación que albergue el mensaje colonialista y eurocéntrico sería desafiado, sobreponiendo el valor simbólico sobre lo patrimonial o artístico. De este modo los monumentos y espacios públicos se convierten en campos de disputa. En Reino Unido derribaron la estatua del comerciante de esclavos Edward Colston en la ciudad porteña de Bristol; en Bélgica la imagen del rey Leopoldo II fue duramente cuestionada al ser el causante de una de las mayores masacres coloniales en el Congo; en Estados Unidos diversos personajes históricos fueron cuestionados: confederados, esclavistas e incluso los ‘padres fundadores’ George Washington y Thomas Jefferson, como responsables de crueles masacres a los *nativos americanos*, así como ser propietarios de esclavos. Los monumentos reflejan posición de clase, de ‘raza’, de hegemonía, y en esa imposición simbólica surgen

racionalidades políticas que cuestionan la ‘intangibilidad’ del patrimonio, cuestión que viene anterior a nuestra coyuntura.



Figura 7: Busto a Leopoldo II. Bélgica. Año 2020. Fuente: El País.

En el siglo XIX aconteció un hecho que hizo comprender lo político de los monumentos en los espacios públicos y por qué se dan los actos contra ellos; en la Comuna de París, 1871, el pintor Gustave Courbet, a cargo de la Comisión de Bellas Artes (Bourgin, 1962), mandó a derribar la *Columna Vendôme*, ícono de la Francia napoleónica, y su derrumbe fue una crítica a ese pasado imperial. En el siglo XXI, seguimos comprendiendo que el espacio público es un espacio de disputa ideológica, frente al cual los monumentos que refuerzan las estructuras colonialistas deben ser enfrentados. El 2004 en Venezuela, en el gobierno de Hugo Chávez, colectivos juveniles derribaron el centenario monumento a Cristóbal Colón en el Golfo Triste, cambiando el nombre de “*Paseo Colón*” al de “*Paseo*

de la Resistencia Indígena". El 2019 en medio de las protestas mapuches contra el gobierno chileno, fueron tumbados y atacados 70 monumentos escultóricos como crítica a la historia oficial, entre ellos, los que conmemoraban a militares chilenos de la Guerra del Pacífico y de la colonia. Nuestra realidad no es ajena a esta acción, el monumento a Cristóbal Colón del Centro Histórico de Lima ha sido centro de ataques los últimos años, así como la reubicación del casi olvidado monumento ecuestre a Francisco Pizarro, que reflejó un intenso debate cultural de su tiempo.



*Figura 8: Protesta sobre el monumento a Baquedano. Chile. Año 2019.
Fuente: Susana Hidalgo.*

En contraparte, la oposición a estos actos apoya su argumento en que los hechos históricos no van a ser revertidos con estas acciones. “Puedes derribar todos los monumentos del mundo, pero eso no cambia necesariamente lo que ocurrió. Estamos obligados a aprender de ese pasado”, respondió el historiador David Blight a la BBC en una entrevista tras la oleada de derribos de estatuas. Otros argumentos se sustentan en el valor histórico, al ser monumentos de larga data y muchos integran paisajes urbanos, históricos y culturales de las ciudades, así como el valor artístico de las obras, donde resalta el autor, el estilo y la estética. Generando una división en las lecturas de las obras, evitando un juicio político sobre ellas.

En nuestra ciudad el debate sobre los monumentos no es nuevo. El monumento ecuestre a Francisco Pizarro en Lima, obra del neoyorquino Charles Cary Rumsey, fue numerosos veces reubicado desde su inauguración en 1935. El alcalde de ese entonces, Luis Gallo Porras, “no pudo menos que elevar a Pizarro a la condición de figura preclara de héroe y de civilizador” (Varón, 2006, p. 228). Reflejo de la concepción paternal hacia la figura del ‘conquistador’. Estuvo ubicada en el atrio de la Catedral de Lima, en 1952 fue trasladado a la esquina de la Plaza de Armas, entre el Palacio de Gobierno y la Municipalidad Metropolitana de Lima. El 2003 tuvo su último y más simbólico traslado, fue retirado de la Plaza de Armas, fue reubicado el 2004 en el Parque de la Muralla, sin pedestal y en un lugar poco frecuentado, oculto del tumulto de la ciudad y de su paisaje urbano. Siendo una salida moderada la reubicación del monumento a Francisco Pizarro, la oposición marcó su rechazo, ya no sólo con un discurso unilineal de respeto a la ‘madre España’, sino, aplicando un discurso ‘integrador’, explicando que “el Perú es un país mestizo y, por lo tanto,

debe reconocer y representar pública y simbólicamente sus dos vertientes, la española y la indígena” (Varón, 2006, p. 230).

En este escenario, volviendo a la figura de Cristóbal Colón, debemos profundizar el análisis sobre el uso del espacio público y el monumento. Nuevos criterios asumen los movimientos sociales, la historia oficial pierde vigencia, las estructuras de poder son cuestionadas y la información es más accesible. Por lo tanto, “frente al espacio público y ante cualquier hecho pueden surgir tres tipos de respuesta, dos de ellas vinculadas a la acción: el rechazo, la aprobación y la inacción” (Espejo, 2016, p. 4). La representación de Colón es una síntesis de estas tres respuestas, hay un notorio rechazo desde los sectores que analizan críticamente la historia; hay una aprobación por quienes se identifican con el pensamiento colonialista; y la inminente inacción, resultante de un ausente interés del uso social de los espacios públicos desde su gestión.

La primera respuesta, el rechazo, se ha materializado desde posturas críticas de la academia, hasta ataques físicos, como el derramamiento de pintura en dos ocasiones, el 2015 y el 2016, ambas en vísperas del 12 de octubre, fecha que, colonialmente, aún, se le denomina el *Día del descubrimiento de América*. Espejo (2016) indaga sobre el último ataque:

Las pintas son realmente manchas que hacen alusión a la violencia que todo el proceso de colonización trajo consigo, para que, finalmente, se impongan la corona española en estas tierras. Siendo rigurosos, mientras no exista una manifestación de los involucrados en el acto acerca de sus motivaciones reales, únicamente nos queda la hipótesis (p. 8).

La reacción fue la de esperar, sectores conservacionistas del patrimonio se manifestaron en contra y condenaron el acto. El historiador Vladimir Velásquez, fundador y director del visitado blog *Lima Antigua*, acusó de ‘atentado’ los ataques al monumento. Por otra parte, el arquitecto Álvaro Espejo (2016) sostiene que “las pintas son un medio de expresión y no siempre constituyen un acto vandálico” (p. 5). Este debate no es nuevo, como hemos visto no es el primer monumento cuestionado, pero las posturas sobre su permanencia son diversas y cada vez más polarizadas, este escenario debe llevarnos a una reflexión adecuada y crítica en miras al bicentenario de la Independencia que se celebrará el 2021.



Figura 9. Restauración/protesta al monumento de Colón, Lima. Año 2016.

Fuente: Lucidez.

IV. Reflexión final: Colón al Bicentenario

El propósito del presente trabajo es realizar una aproximación a los debates suscitados por el monumento a Cristóbal Colón. Esta discusión, como hemos mencionado anteriormente, no es nueva, es el resultado de una posición frente a la historia oficial, a las estructuras de poder y a la intangibilidad del patrimonio como tal, concluyendo en una politización del campo patrimonial-cultural. A partir de esta lectura crítica, se cuestiona el simbolismo que trae a nuestro tiempo, contribuyendo en normalizar actitudes discriminatorias, racistas y excluyentes en la sociedad. Del mismo modo, refuerza las estructuras de poder que mantienen estos criterios. Por lo que podemos apreciar, incluso en tiempo de pandemia, los juicios de valor sobre los sectores populares con sesgos discriminatorios, la ofensa racista dentro de la sociedad e incluso congresistas que repiten ese guion.

La mentalidad eurocéntrica y colonialista se mantienen, como recordatorio del largo sometimiento colonial,

Ese resultado de la historia de poder colonial tuvo dos implicaciones decisivas. La primera es obvia: todos aquellos pueblos fueron despojados de sus propias y singulares identidades históricas. La segunda es, quizás, menos obvia, pero no es menos decisiva: su nueva identidad racial, colonial y negativa, implicaba el despojo de su lugar en la historia de la producción cultural de la humanidad. En adelante, no eran sino razas inferiores, capaces sólo de producir culturas inferiores. (Quijano, 2000, p. 133)

La deconstrucción de esta estructura, en el campo patrimonial-cultural, depende de los criterios con los que

proponemos gestionar el espacio público, sus monumentos, representaciones y menajes. El artículo no se resume en un rencor al pasado cuando se critica a los monumentos, muy por el contrario, insta a replantear y reflexionar cómo usamos el poder comunicativo de los monumentos dentro del espacio público, teniendo en cuenta que en la actualidad se mantienen actitudes que reflejan la mentalidad colonialista y eurocéntrica, casi normalizadas, como la discriminación por criterios raciales, sociales y culturales, un criterio paternalista hacia las potencias occidentales y excluyente en la participación dentro de las estructuras de poder. Por lo cual, ante la realidad y complejidad, el espacio público cumple un papel de disputa, entre normalizar esta estructura, colonialista y eurocéntrica, o, por el contrario, girar hacia otro enfoque crítico y decolonial.

La lectura semiótica del monumento ha sido explicada, el proceso histórico y sus implicancias en la actualidad, el debate internacional, así como las reacciones que implica, mostrando un panorama que exige tomar una posición y actuar. Esta reflexión, lejos de una objetividad contemplativa, propone re-pensar la forma en que gestionamos intocablemente los monumentos, tomando una posición crítica adecuada a nuestra realidad concreta. Entre las propuestas destaca la reubicación a un espacio que no le atribuya una lectura estructural de poder y que, por el contrario, nos permita realizar una lectura crítica de su imagen. Contamos con una experiencia que puso fin a un debate y una discusión sobre los monumentos, el de Francisco Pizarro, aplicable al objeto que analizamos.

El bicentenario de la independencia del Perú implica una fecha para replantear cómo hemos avanzado y qué estamos construyendo como país; en ese escenario el campo cultural-patrimonial tiene importancia, como otros campos académicos, siendo éste el encargado de conservar y difundir el inmenso

patrimonio cultural, prehispánico, colonial y republicano. Y la propuesta del presente artículo, para abordar esa necesaria tarea, apunta a realizarlo desde una óptica decolonial.



Figura 10: Monumento a Cristóbal Colón, Lima. Año 2017.

Fuente: Lima La Única.

Referencias

- Barnes, J. (2010). *Malcolm X: La liberación de los negros y el camino al poder obrero*. PATHFINDER.
- Berger, J. (2013). Modos de ver: La mujer en el arte. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=MDcyd_9Y9Yc
- Bourgin, G. (1962). *La Comuna*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Carrera, B. y Ruiz, Z. (2016). *Abya Yala Wawgeykuna: Artes, saberes y vivencias de indígenas americanos*. Editorial AcerVOS.
- Espejo, A. (2016). *El caso de las pintas al monumento de Cristóbal Colón en Lima*. Recuperado de https://issuu.com/deshechourbano/docs/el_caso_de_las_pintas_al_monumento
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, mascara blanca*. Editorial Akal.
- Fanon, F. (2018). *Los condenados de la tierra*. Fondo de Cultura Económica.
- Lynch, N. (2009). *El argumento democrático sobre América Latina. La excepcionalidad peruana en perspectiva comparada*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Mariátegui, J. (1972). *Ideología y política*. Amauta.
- Mariátegui, J. (1982). *La novela y la vida*. Amauta.
- Neira, H. (2009). *Hacia la tercera mitad: Perú XVI-XX, Ensayos de relectura herética*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Pease, F. (1993). *Perú hombre e historia: La República III*. Editorial EDUBANCO.
- Portocarrero, F. (2004). *Mundos Interiores: Lima 1850-1950*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber:*

- Eurocentrismo y ciencias sociales* (págs. 122-151). Ciccus-Clacso.
- Ragas, J. (2005). Las urnas temibles: Elecciones, miedo y control en el Perú republicano 1810-1931. En C. Rosas (comp.), *El miedo en el Perú siglos XVI al XX* (págs. 233-256). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Varón, R. (2006). La estatua de Francisco Pizarro en Lima: Historia e identidad nacional. *Revista de Indias*, LXVI (236), 217-236.
- Vifian, D. (2015). Estatua conmemorativa a Cristóbal Colón (1851 - 1860): ciencia y religión, hermanas civilizadoras. *Revista de Estudios Interdisciplinarios de Arte y Cultura*, II (1), 75-117.